
 Universitat d'Alacant Universidad de Alicante	MANUAL DEL SGIC Capítulo 8. Recursos materiales y servicios	Cód.: MSGIC-08 Revisión: 00 Fecha: 17/02/17 Página 1 de 3
---	--	--

INDICE

1. OBJETO
2. ÁMBITO DE APLICACIÓN
3. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA
4. DESARROLLO

RESUMEN DE REVISIONES		
Número	Fecha	Modificaciones
00	17/02/17	Edición inicial

Elaborado / Revisado por:			Aprobado por:
Fdo.: Ángeles Sirvent Ramos Directora de la EDUA Fecha: 17/02/17	Fdo: Francisco José Torres Alfosea Vicerrector de Calidad e Innovación Educativa Fecha: 17/02/17	Fdo.: Enrique Herrero Rodríguez Vicerrector de Estudios y Formación Fecha: 17/02/17	Fdo. Manuel Palomar Sanz Rector Fecha: 17/02/17

 <p data-bbox="245 215 474 271">Universitat d'Alacant Universidad de Alicante</p>	<p data-bbox="539 129 1054 237">MANUAL DEL SGIC Capítulo 8. Recursos materiales y servicios</p>	<p data-bbox="1109 112 1348 264">Cód.: MSGIC-08 Revisión: 00 Fecha: 17/02/17 Página 2 de 3</p>
--	---	--

1. OBJETO

Mostrar los mecanismos por los que la Escuela de Doctorado de la Universidad de Alicante (EDUA) gestiona de forma adecuada sus servicios y recursos materiales, analizando los resultados de la misma y aplicando la mejora continua de forma habitual y sistemática.

2. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Todos los programas de doctorado que se imparten en la Escuela de Doctorado y de los que la EDUA es responsable.

Todos los servicios y recursos materiales necesarios para garantizar el adecuado desarrollo de la actividad que organiza y gestiona la EDUA.


3. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

- *Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, y sus posteriores modificaciones.*
- *Estatutos y Reglamentos Generales de la UA.*
- *Normativa para Enseñanzas Oficiales de Doctorado de la Universidad de Alicante.*
- *Reglamento de Régimen Interno de la Escuela de Doctorado.*
- Programas procedentes del MEC, ANECA y AVAP relativos a la configuración, desarrollo, evaluación y acreditación de las titulaciones.
- Sistema de Garantía Interno de Calidad.

4. DESARROLLO

La EDUA directamente, o bien la Universidad, de forma centralizada a través de algún servicio:

- Dispone de mecanismos que le permiten obtener y valorar la información sobre los requisitos para el diseño, dotación, mantenimiento y gestión de los recursos materiales y servicios (incluyendo los aspectos relacionados con la seguridad y el medio ambiente).
- Cuenta con procedimientos que le facilitan información sobre sus sistemas de mantenimiento, gestión y adecuación de los recursos materiales y servicios.
- Tiene definido el sistema para controlar, revisar periódicamente y mejorar de forma continua su política y actuaciones relacionadas con su personal administrativo y de servicios.

 <p>Universitat d'Alacant Universidad de Alicante</p>	<p>MANUAL DEL SGIC Capítulo 8. Recursos materiales y servicios</p>	<p>Cód.: MSGIC-08 Revisión: 00 Fecha: 17/02/17 Página 3 de 3</p>
--	--	--

- Ha establecido cómo se realiza el control, revisión periódica y mejora de los recursos materiales y los servicios.
- Tiene establecidos los procedimientos para regular y garantizar los procesos de toma de decisiones relacionados con los recursos materiales y los servicios.
- Ha establecido procedimientos para canalizar las distintas vías de participación de los grupos de interés en la gestión de los recursos materiales y en la prestación de los servicios.
- Dispone de un procedimiento (cómo, quién, cuándo) para rendir cuentas sobre la adecuación de los recursos materiales y servicios al aprendizaje de los doctorandos/as y su nivel de uso.

Para cumplir estas funciones, el SGIC de la EDUA cuenta con los siguientes procedimientos documentados:

Código	Descripción
PC07	Análisis de resultados académicos
PC08	Información pública
PA04	Tratamiento de las quejas, reclamaciones y sugerencias
PA07	Gestión de los recursos materiales
PA08	Gestión de los servicios

Además de las cuestiones reflejadas cabe destacar que la Universidad de Alicante dispone de:

- Salas de estudios, salas de informática, bibliotecas y laboratorios suficientemente equipados al servicio de los doctorandos y doctorandas de la EDUA.
- Servicios altamente especializados como son: Servicios Técnicos de Investigación, Servicio de Gestión de la Investigación y Transferencia de Tecnología y el portal de Ciencia y Tecnología de la Universidad de Alicante.